

BOFLEX S.A.

139629

Guayaquil, 18 de Febrero del 2016

Señora
JOSÉ RICARDO BOWEN ANDRADE
Ciudad.-

Ref. 51329.4.11

De mis consideraciones.-

Me es grato hacerle conocer que en Sesión de Junta General de Accionistas de la compañía BOFLEX S.A., celebrada al día de hoy, se resolvió elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de **CINCO AÑOS**.

Entre otras atribuciones propias a su cargo, a Usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial, o extrajudicial de la compañía de forma individual, al tenor de lo dispuesto en el Artículo decimo séptimo de los Estatutos Sociales constantes en la escritura de Constitución de la compañía, otorgada el 27 de abril del 2011, ante la Notaria decima del Cantón Guayaquil, Dra. María Pia Iannuzzelli de Velásquez, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón el 08 de junio del mismo año de fojas 51.329 a 51.356, número 10.176 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 29.386 del Repertorio.

Atentamente,



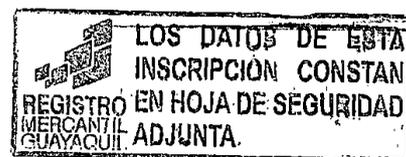
Cristián Macías Valencia
Secretario Ad-Hoc

ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **BOFLEX S.A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad **ECUATORIANO** con cedula de ciudadanía # 1302017312. y con domicilio en la ciudad de Guayaquil.

Atentamente,



JOSÉ RICARDO BOWEN ANDRADE
C.I. # 1302017312
Guayaquil, Febrero 18 de 2016



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 6.804
FECHA DE REPERTORIO: 19/feb/2016
HORA DE REPERTORIO: 09:24

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Febrero del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía BOFLEX S.A., a favor de JOSE RICARDO BOWEN ANDRADE, de fojas 6.939 a 6.942, Registro de Nombramientos número 1.886.

ORDEN: 6804



Guayaquil, 19 de febrero de 2016

REVISADO POR:

Ab. Marissa Penóla Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1322201

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

11 MAR 2016

R E C I B I D O

Hora 16:25

Firma GENESIS